

LUNES, 5 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 149

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE:2019-7010 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Sustituto de Anievas.*

Doña María Socorro García Melón, secretaria de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 22 de julio de 2019, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTO DE ANIEVAS.

DON MANUEL GARCÍA DÍEZ (D.N.I.: ****6420-D).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes y, potestativo de reposición, según establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 24 de julio de 2019.

La secretaria de Sala de Gobierno,
María Socorro García Melón.

2019/7010

CVE-2019-7010